

097/016/013

Quiero que mis primeras palabras sean para daros la bienvenida, ofreceros la ancha hospitalidad de nuestra tierra y expresaros mi profunda satisfacción por teneros hoy entre nosotros.

Acojo en vuestra persona al representante del gran país hermano de la otra ríbera del Atlántico, país al que un día los españoles, asombrados ante su fuerza, su riqueza y su hermosura, sólo supieron bautizar dándole su propio nombre: España, la otra España, la Nueva España. País que he tenido la fortuna de visitar dos veces, acompañando a Sus Majestades los Reyes y al Presidente del Gobierno, y del que siempre

2.

conservaré en lo más hondo de mis sentimientos, el imborrable recuerdo de la belleza de sus tierras y la hidalguía de sus gentes.

No es fácil, Señor Ministro, abarcar en una rápida semblanza vuestra obra como político, como jurista, y como diplomático, tantos y tan relevantes son vuestros méritos, tan rica y fecunda vuestra aportación al pensamiento internacional, a las normas que regulan las relaciones entre los pueblos, al desarme y a la ordenación jurídica de los espacios marítimos, a la creación de un orden económico internacional más justo y, en definitiva, a la causa de la paz.

.../...

3.-

Diplomático de carrera, que ha servido a su país en varios puestos de gran responsabilidad, es en los campos del Derecho Internacional y en ese mundo cada día más importante de las Organizaciones internacionales donde habeis desarrollado una labor a la que hoy quiero rendir homenaje. Representante de esa larga tradición de juristas internacionales que constituye uno de los más altos timbres de gloria de Iberoamérica, habeis llevado a cabo una obra difícil de igualar en el campo de la codificación y desarrollo progresivo del Derecho Internacional contemporáneo, en cuyos más altos órganos e Instituciones habeis participado y participais activamente. A la vez, ~~que~~ como Representante de Méjico habeis realizado una importante contribución a los trabajos de la Conferencia sobre el Derecho

.../...

4.-

del Mar y en las tareas de la Comisión de Desarme donde, por iniciativa mejicana, se hizo posible la aceptación por la Comunidad Internacional de la desnuclearización de América latina, consagrada en el Tratado de Tlatelolco, considerado con justicia como la más singular aportación de Méjico en la lucha contra la carrera de armamentos.

Defensor infatigable de los principios de la justicia social internacional, habeis dedicado gran parte de vuestra actividad a un tema en el que vuestro país ha batallado con ~~todo~~ dedicación y acierto. Porque a Méjico cabe la gloria de haber contribuido, más que ningún otro país, a hacer realidad ese código de comportamientos que contiene la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, cuyo objetivo fundamental está en promover el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional basado en la equidad, en la igualdad soberana, en la inter- .../

5.

dependencia, el interés común y la cooperación entre todos los Estados, cualquiera que sea sus sistema económico y social y su grado de desarrollo.

España ha orientado su política hacia la construcción y consolidación de la paz, convencida de que el diálogo y la negociación son los cauces por los que deben discurrir las relaciones entre los pueblos, relaciones que han de estar basadas en la justicia, la libertad y el respeto al derecho de los demás. Y lo hemos hecho desde nuestra perspectiva europea, pero sin perder nunca de vista nuestra irrenunciable vocación iberoamericana, que la enriquece y la complementa.

6.

El Gobierno español ha instrumentado una política exterior europea, democrática y occidental, fiel a nuestros imperativos geográficos, históricos y culturales, y a nuestra voluntad de hacer de la defensa de las instituciones democráticas y de los derechos humanos una de sus dimensiones cardinales.

Pero nuestra política exterior encuentra su singularidad, su riqueza de pasado y su proyección de futuro en la vinculación con Iberoamérica, con cuyos pueblos nos sentimos unidos en una relación especial que se sitúa en el ámbito superior de un proyecto solidario de

7.

vida en común. Esta relación especial la hemos planteado sobre la base de unos sólidos principios que le dan vigor y coherencia, que la orienten hacia unas metas concretas de progreso económico y de bienestar social. Es una política que estamos planeando y ejecutando con un sentido moderno, superando toda tentación de retórica, estableciendo nuevos planteamientos para una cooperación más estrecha y fecunda que, asentada sobre los vínculos irrenunciables de una cultura y de unos valores comunes, sepa dar la respuesta adecuada a los problemas económicos y sociales de nuestro tiempo, en beneficio mutuo de nuestros pueblos.

8.

Sabemos, señor Ministro, que habéis propugnado la creación de un sistema de consultas periódicas entre todas las naciones de Iberoamérica, como germen de una cooperación política más estrecha que se articule en torno a esa idea de solidaridad continental, de tan profundo arraigo en el pensamiento político iberoamericano. Mi Gobierno, que ha hecho del principio de comunidad uno de los capítulos fundamentales de su acción en Iberoamérica, apoya calurosamente ese proyecto porque está firmemente convencido de que sólo mediante la progresiva coordinación e integración de sus políticas y de sus economías irán los pueblos de Iberoamérica ocupando el lugar que,

por sus recursos, su población, su riqueza cultural y sus valores tradicionales, les corresponde desempeñar en las relaciones internacionales.

En un mundo cada vez más dividido, donde los egoismos y los estrechos nacionalismos han vuelto a ser la norma que rige ~~de~~ ~~los~~ los comportamientos de los pueblos, la Comunidad iberoamericana de naciones se configura como una gran esperanza, como un ambicioso proyecto, al servicio de nuestros pueblos y de la causa de la paz.

Algún día, esos pueblos que hablan una misma lengua, depositarios de una misma cultura y de unos valores comunes, podrán aportar su esfuerzo colectivo y organizado a la construcción de un mundo que tanto necesita de esa paz y de esa esperanza; un mundo al que sabremos llevar, desde nuestra solidaridad, el mensaje de justicia y de libertad que constituye la base y el fundamento último de los principios que compartimos.

Permitidme, señor Ministro, que levante mi copa por la ventura del Presidente López Portillo, por la prosperidad del pueblo mexicano y por vuestra propia felicidad personal.